

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 12 de Agosto 1910

Redacción y Administración:

CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4735

Excmos. Sres. D. José Canalejas Mendez, presidente del Consejo de Ministros; D. Fernando Merino Villarino, ministro de la Gobernación, y D. Trinitario Ruiz Villarino, ministro de Gracia y Justicia:

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO, órgano del partido liberal democrático en esta provincia, único periódico que defiende aquí la política de la supremacía del poder civil, se vé obligada á protestar de las persecuciones que venimos sufriendo desde que se halla al frente de la provincia el gobernador, ayer maurista, D. Manuel Moreno Churruga, cuyo mando en Ciudad Real y Girona, en los tiempos conservadores, dejó como aquí imborrables recuerdos por sus ideas clericales, por sus intransigencias, por sus rebeldías y desobediencia y por su odio africano contra la prensa liberal y democrática.

Aquí no se puede vivir y lo peor es que el gobernador alardea de que acabará con nosotros, con DIARIO DEL COMERCIO, y al parecer, lo conseguirá si VV. EE. no acuden á poner remedio, destituyendo á una autoridad que, por dos veces, ha sido por VV. EE. desautorizada y que tan mal interpreta las instrucciones de VV. EE.

Parece increíble que, mandando el partido democrático, cuyo jefe ha sido y es el Presidente honorario de nuestros Comités, se dé aquí el triste espectáculo que la provincia atónita está presenciando, espectáculo que en ninguna ocasión hemos conocido, apesar de haber atravesado períodos muy difíciles y que ha dado lugar á que el diputado republicano Sr. Caballé y Goyeneche declarase que los vividores políticos de esta provincia conseguirán que esto acabe á trabucazo limpio.

No es posible que el actual estado de anarquía continúe y que DIARIO DEL COMERCIO sea perseguido por las campañas que hemos emprendido en favor de la moralidad y de la justicia.

VV. EE. recordarán lo ocurrido en las elecciones de senadores: entonces el gobernador, desobedeciendo las reiteradas y terminantes órdenes de VV. EE., presidió un mitin electoral con infracción de la ley y proclamó que nuestro jefe provincial no era candidato adicto, terminando su rebelde obra con el apoyo que dió á un candidato de oposición frente á la candidatura ministerial. Pero no se

contentó con arrebatar el acta al señor Cañellas, multó además á los asistentes al mitin electoral que le hicieron presente conoían los telegramas del Gobierno y más tarde encarceló á cuatro obreros monárquicos y democratas, canalejistas, que, por falta de medios, no pudieron constituir el depósito previo de las multas, apesar de que las alzadas de los multados solventes penden todavía de resolución en el Ministerio!

Seguidamente, el gobernador, liándose la manta á la cabeza, ha hecho caso omiso de las irregularidades que á diario hemos denunciado sobre lo que ocurre en la Diputación Provincial, calificada por el semanario *Catalunya Nova* de la mayor de las vergüenzas catalanas y ha dejado de cumplimentar la R. O. de inspección del Sr. La Cierva, todavía no ha continuado el Expediente instruido por el ex-gobernador Sr. García Alix y constándole que se han cobrado indebidamente los gastos de representación por el Presidente, que este ordena pagos por medio de *papelitos*, que el Depositario ha tenido que someterse á los ukases del presidente, que se deben veinte y tantas mensualidades á los peones camineros que se mueren de hambre y once mensualidades á los empleados y que en la Casa de Beneficencia y en el asilo de los ancianos se carece de todo y reina el mayor desbarajuste, anda del brazo del presidente, sobre el cual pesan además otras dos visitas de inspección, una decretada por la misma Diputación á instancias del diputado Sr. Caballé y Franquet y otra en virtud de un telegrama del ministerio de la Gobernación!

Más tarde, impuso en el espacio de algunas horas dos multas de 125 pesetas, maximum de la ley, á DIARIO DEL COMERCIO, por suponer que infringíamos lo establecido en el artículo 11 de la ley de policía de imprenta, cuando lo que hacíamos era entregar, no tres ejemplares, sino seis y cuando en el Gobierno civil no se nos devolvía uno de los ejemplares sellado, como prefija dicha ley. Sin tener en cuenta la elasticidad del Código Penal que, por analogía, se aplica en dichas multas, desde la pri-

mer supuesta infracción se nos impuso el maximum, ó sean, las 125 pesetas, en vez de llamarnos y hacernos una advertencia ó amonestación antes de llegar á extremos de rigor!

Con ser tan grave la imposición de las dos multas sin existir intracción alguna, todavía lo es más el proceder del Gobernador en lo referente á las apelaciones contra las multas. Constituimos los dos depósitos dentro de término en virtud de las órdenes que el mismo nos dió para la Delegación de Hacienda y presentamos los dos escritos de apelación para ante el Juzgado de Instrucción. Durante dos días, el gobernador sostuvo la extraña doctrina de que el era incompetente para admitir y tramitar recursos dirigidos á autoridades con jurisdicción propia y privativa, le hicimos notar lo equivocado de su teoría, invocando lo que pasa en los recursos contencioso-administrativos que los admite y tramita elevándolos á la audiencia, y al tercer día, sin encomendarse á Dios ni al diablo, se nos descuelga con un oficio sosteniendo, contra lo que consta en documentos y contra lo que presentamos las apelaciones fuera de término! Pende de recurso de queja tal salida de tono y esperamos confiadamente que el Juzgado de Instrucción ordenará que se admitan las apelaciones, pero llamamos la superior atención de VV. EE. sobre lo que significa el maximum de las multas por supuestas nimias infracciones y la tardía salida sobre lo extemporáneo de las alzadas ¡Lo repetimos, así no se puede vivir, máxime cuando tal persecución se sigue contra el único periódico que defiende la política del Gobierno, frente á los clericales, los carlistas, los catalanistas y los separatistas que son los niños mimados del Gobierno civil!

Con efecto, sabido es que al bravo y pundonoroso capitán de infantería señor Entizne, que llevó la voz de todo el Ejército español en esta Catedral el día de S. Jaime, se le han seguido, por informes verbales del Gobernador, unas diligencias previas, nadie ignora que dicho oficial estuvo arrestado durante dos ó tres días. Pues bien, esta es la hora que el Gobernador y las autoridades todas nada han hecho para castigar al canónigo carlista señor Balcells que despotricó contra el Ejército, las instituciones y el Gobierno y escitó al pueblo á la guerra civil dirigiendo preguntas sediciosas á los fieles que estos contestaron con dos formidables sí. En cambio, el Gobernador se opuso por todos los medios, incluso dimitiendo, á la celebración del mitin al aire libre en pro de la su-

premacía del poder civil y su periódico de cámara *Diario de Tarragona*, que ni siquiera se puede llamar órgano del partido, no se adhirió al acto y nos restó fuerzas, pues en su contra tiene absolutamente prohibido ocuparse en cuestiones que de cerca ó de lejos se refieran á la Religión!

Después, se nos denunció ante el Juzgado Municipal por supuestas faltas de imprenta. El gobernador hizo la denuncia al tun tun sin expresar los sueltos ó artículos en que se cometieran las supuestas faltas y el Fiscal municipal, jóven que es enemigo personal nuestro, hizo suya la denuncia también al tun tun, por lo cual el Juzgado Municipal á instancias nuestras hubo de dejar sin efecto las citaciones para que se expresen en ellas los sueltos ó artículos objeto de los juicios verbales de faltas!

Se ha apelado por el gobernador á todos los medios y algunos cambios de personal en esta Redacción obedecen también á la persecución que venimos sufriendo.

Ultimamente se ha declarado institución al alcalde de esta ciudad y antes de ser nombrado se nos ha denunciado por un suelto dedicado á dicha autoridad en el que nos quejamos de que, habiendo invitado á toda la prensa á una reunión, se eliminara al DIARIO DEL COMERCIO y á *Fraternidad Republicana*, denuncia que hace imposible la vida de los periódicos, pues todos los días se publican escritos de esa índole y los Fiscales no los denuncian. Verdad es que aquí todavía no se ha denunciado el sermón guerrero del canónigo Sr. Balcells y el hecho realizado por el magistrado Sr. Payueta que pretendió detener al Sr. Entizne!

¿Quién nos habla de decir que los transfugas de todos los partidos como el Sr. Guasch, ayer conservadores, más recientemente moretistas que decían pestes de VV. EE. y predicaban la guerra santa de exterminio contra todos los democratas y contra DIARIO DEL COMERCIO, hoy mandando VV. EE. privarian en las esferas oficiales y con el gobernador, ex-maurista, neo clerical y enemigo de la prensa, nos vejarian, multarían, encarcelarían y denunciarían haciendo casi imposible nuestra vida!

Á VV. EE. pues acudimos en demanda de justicia para que nos amparen contra las persecuciones de que se nos hace objeto, porque no transigimos con las irregularidades y chanchullos de la Diputación provincial, calificada, lo repetimos, de la mayor de las vergüenzas catalanas, porque decimos las verdades del barquero al Presidente de la Diputación sometido á tres visitas de inspección, porque de-

fondemos á los peones camineros, á los empleados y á los asilados que se mueren de hambre, porque somos liberales y demócratas, porque defendemos la supremacía del poder civil contra los clericales y los carlistas y porque pedimos la destitución del Gobernador civil, cuyos actos aquí van todos encaminados á destruir el partido liberal democrático y á entronizar á los neos y clericales, á los carlistas!

Alcance postal

Madrid 10.

Monumento

El escultor Sr. Conllan ha entregado hoy al alcalde de Madrid el boceto del monumento que en el Parque del Oeste ha de erigirse á los saineteros Ramón de la Cruz, Barbieri, Chueca y Ricardo de la Vega.

Dicho boceto es de sumo gusto.

Sobre un pedestal de airiosa escalinata, en que se distinguen los bustos de los cuatro citados maestros, se ve una maja pisando la manta que le tiende un chispero, y una chola que lanza un requiebro.

Los grupos citados se ejecutarán en bronce, y los bustos de los autores insignes serán de mármol.

El monumento medirá una altura de seis metros y su coste será de 30.000 pesetas.

Sobre un gobernador

El jefe del gobierno ha llamado la atención de un gobernador civil, que con fines electorales se ha permitido suspender en sus funciones á algunos concejales del Ayuntamiento de la capi-

Parece que el Sr. Canalejas, considerando mezquina esta política, ha indicado al gobernador aludido la necesidad de que sean repuestos en sus cargos los concejales suspendidos, y en caso de no acatar esta orden recordarle el deber en que se halla de dimitir.

Afirma el Sr. Canalejas que no consentirá á ningún gobernador civil practicar ninguna clase de coacciones sobre los ayuntamientos y menos para fines electorales.

El Sr. Cobian

En el rápido del Norte ha salido esta noche para Biarritz el Sr. Cobian, quien tiene el propósito de regresar á Madrid el próximo martes.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Hacienda el subsecretario del departamento.

Reunión de ministros

Esta tarde acudieron al ministerio de la Gobernación casi todos los ministros que se encuentran en Madrid, diciendo al entrar que se reunían en Consejo para tratar del anticipo de un crédito destinado á edificio de la Presidencia del Consejo de ministros.

Al salir el Subsecretario de aquel departamento, aseguró que se había celebrado Consejo de ministros y que únicamente se habían reunido éstos, como todas las tardes, especialmente en la de hoy, porque tenían interés en conocer las noticias que el Sr. Merino transmitiese de Bilbao.

Las recibidas de San Sebastián por el Sr. Canalejas acusan tranquilidad completa. Unicamente se hallan disgustados, di-

jo el Sr. Canalejas, unos cuantos veraneantes, que me han dirigido un telegrama lamentándose de que no se permitiera la manifestación clerical, pues no sólo no les producía molestias, sino que les hubiese gustado presenciar el desfile de los elementos que la componían.

Sé que el ministro de Estado ha calificado de fantasías las informaciones publicadas por algunos periódicos sobre el reparto de Marruecos entre varias naciones.

También ha desmentido el Sr. García Prieto que vaya á dejar en Octubre la cartera de Estado sustituyéndole el señor León y Castillo, porque no hay motivo para tales manifestaciones.

Proyectos de Canalejas

Tan pronto como la situación quede completamente deslindada, se ocupará el presidente del Consejo de redactar los proyectos de ley sobre nueva división electoral, régimen del trabajo en las minas y organización administrativa en Canarias.

Respecto de este último, ha encargado el Sr. Canalejas, al nuevo gobernador de Canarias, Sr. Eulate, que sale hoy de Cartagena para aquel archipiélago, y que visitará todas las islas antes de posesionarse de su cargo, que tan pronto como se entere de las aspiraciones canarias, formule las oportunas propuestas.

Tiene el propósito el presidente del Consejo de presentar este proyecto en la primera sesión que se celebre al reanudar su vida las Cortes.

El Sr. Ojeda

Hablando el embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda, con varios periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Como ustedes comprenderán, un presidente de un ministerio de Gobierno tiene libertad absoluta para hacer las declaraciones que tenga por conveniente, pero un funcionario público, como yo soy, no puede considerarse más que como el depositario de un capital representado por las impresiones que recibe sobre asuntos encomendados á su cuidado.»

Sobre cuestión de actualidad entre España y al Vaticano, no puede hacer manifestación alguna que tenga gran importancia por su novedad.

Creo que el presidente del Consejo está realizando una gran labor como gobernante, que lleva muy bien esta cuestión, y me parece que tiene razón.

En el Vaticano por otra parte no hay esta corriente de hostilidad que algunos suponen, pues al Vaticano no le conviene una ruptura con España.

¿Cree—le preguntaron los periodistas—que el horizonte puede oscurecerse?

Antes al contrario—respondió el señor Ojeda, me figuro que con el buen deseo que existe en una y otra parte no será difícil encontrar solución al conflicto.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Niborg y Darmonth, v. danés «Ch. Broberg», de 761 ts., c. Pradna, con tablonas, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Corona», de 909 ts., c. Pasaglia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona, v. «Grao»,

de 1.010 ts., c. Senti, con efectos consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Felisa», de 687 ts., c. Barroso, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Joven Pepe», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Corona», con tránsito.

Para Huelva y esc., v. «Grao», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Felisa», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Clara vg. y fundra., Felicísima virgen y Stos. Macario y Julian mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hipólito y Casiano mrs., Máximo monje y Sta. Radegunda reina.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Francisco estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones parificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Joaquín Huquet Pedrol, P. Bonet, 15. (7 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 a.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26 69 »
Id. cheque.	27'22 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Denda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	84 925	84 95
» fin próximo.	0'00	00'00
Denda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'00	80'50
» T. B. y F. 214 por 100.	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 112 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'15	59'65
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'75	79'00
» Orense.	45'25	45'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	0'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18 85	18'90
Norte de España.	85'70	85'75

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82.

4 por 100 interior contado.	84'80
4 por 100 fin mes ídem.	85'01
5 por 100 ídem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	93'05
Banco de España.	000'00

Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris.	7'70
Idem. de Londres.	27'16
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Aunque parecía natural que el Actuario y no el Habilitado se presentara en nuestra Redacción para incautarse de los ejemplares denunciados, ocupaciones perentorias priváronle de honrarnos con su visita.

Las atenciones y la cortosía de los encargados de llevar á cumplimiento la diligencia excedieron á toda ponderación, tanto que no olvidaremos nunca la inmensa gratitud que les debemos!

Los peones camineros á quienes se les adeudan veinte y tantas mensualidades son todos millonarios y ellos mismos han pedido al sabido, integérrimo, moralista, archimillonario, primer contribuyente, D. Anselmo del Bacallá en remull, que no les pague... Conste así.

¿Nos denunciarán?

También los empleados de la Diputación, á quienes se adeudan once mensualidades, han expresado al señor presidente que no les conviene cobrar por tener todos rentas tan saneadas que se consideran ricos ó poco menos.

¿Nos denunciarán?

Nos dicen que los gastos de representación cobrados indebidamente por el presidente han sido totalmente reintegrados con los intereses.

¿Nos denunciarán?

Se nos asegura que ayer varios carros condujeron á la Casa de Beneficencia, sendos quintales de pan y de carne por haber acordado los Masalles y comparsa restituir las raciones que se habían llevado...

¿Nos denunciarán?

No se alarmen el Poncio que padecemos y los Fiscales...

Desde hoy nos dedicaremos á rezar padres nuestros, aves-marias, rosarios, etc. etc.

En el nombre de Dios amen...

Padre nuestro que estás en los cielos...

¿Nos denunciarán también?

Nos proponemos decir que nuestro grrran Poncio es el mejor de los Poncios habidos y por haber.

El lo hace rematadamente bien...

¿Nos denunciarán?

Un periódico publica en gruesos caracteres el siguiente horripilante epígrafe y sumario: «VENGANZA JAPONESA.—RENCORES DE UN JAPONÉS.—Pesquisas de la policía.—Cadáveres mutilados y quemados.—Epílogo»

¿Verdad que parece la profecía de lo que pronto pasará en nuestra provincia si Dios y el Gobierno no ponen remedio al actual estado de anarquía?

Parece que, por fin, ayer tarde, el Poncio y algunos diputados provinciales se constituyeron en la Casa provincial de Beneficencia para practicar una visita de inspección.

Pero, como de costumbre, la visita estaba anunciada de antemano y no sabemos si se recibió declaración á los asilados, á los ancianos, á los empleados subalternos y á las Hermanas!

Nuestro Monterilla es un sabio, posee media docena de carreras y títulos, su oratoria se parece á la de Demóstenes, él y su familia no se dedicaron á contratas, en su tierra natal es muy querido y respetado, aquí nos honra con haberse sacrificado aceptando la vara.

¿Nos denunciarán también este bomo?

El Poncio andaluz, esclavo siempre de sus deberes, no se ausenta de esta capital y aquí día y noche trabaja y se desvive para hacer la felicidad de sus administrados.

¿Nos denunciarán?

Nos denunciaron el día de San Lorenzo. Asados en las parrillas quieren vernos al Poncio, el Monterilla, el presidente de las novenas mil del ala y sus amigos.

Pero nosotros que somos buenos cristianos declaramos que hacen bien persiguiéndonos.

y convirtiéndolos en mártires... Como Jesús presentamos la otra mejilla... para que nos denuncien de nuevo.

Los asilados de la Casa provincial de Beneficencia se quejan de vicio. Allí se vive en el mejor de los mundos posibles. En vez de pan les dan tortas, abundan los manjares exquisitos, se les dan postres y vino generoso. También los ancianos no saben como agradecer la paternal solicitud del presidente sin oficio y en la Casa Blanca la limpieza y la higiene, rayan á una altura envidiable.

Digámos, pues, como Figaro ¿á que no nos denuncian este suelto de bombo y platillos?

En la Alcaldía, hay una sección de empleados destinados á leer la prensa local para enterar á Monterilla y otra sección encargada de atender las quejas de los periódicos.

Algunos días, se pasan allí las 24 horas el alcalde y los empleados para que no se les escape una sola queja.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo que en la primera plana dedicamos á las persecuciones y denuncias.

El Poncio ex-maurista, andaluz, ex-gobernador de Ciudad Real y Gerona, ha dejado en todas partes *gratisimos* recuerdos de su mando y si bien dimitió al aparecer ciertas auroras boreales, los Sres. Maura y Sanchez Guerra le reiteraron su confianza al aceptar la dimisión. En una palabra, allí y en todas partes, ha sido un Poncio modelo, tanto que en cuanto vuelva al poder el partido conservador, de nuevo se le nombrará gobernador ó Director general ó Subsecretario ó Ministro. ¿Denunciarán también este bombo?

DIARIO DEL COMERCIO ofrece un premio á los lectores que nos descifren el siguiente chara-dístico:

¿Qué personaje sufrió un síncope en cierta casa *non sancta*, viéndose obligadas las pupilas á pedir socorro por creerle cadáver?

Se advierte que el hecho ocurrió en tierra de japoneses, allá por los años de la nanita.

El Juzgado de Instrucción ha denegado la admisión de nuestros recursos de queja contra las providencias del Gobierno civil, negándose á admitir á su vez y tramitar las apelaciones en los expedientes de las multas de 125 pesetas.

Mañana presentaremos los oportunos recursos de reforma y confiamos que el Juzgado de Instrucción repondrá los autos, tanto porque la ley de Policía de Imprenta no ha podido menos de referirse y se refiere á la legislación que en aquella fecha regía sobre alzadas en los juicios verbales de faltas, cuanto porque expuesto por nosotros el deseo de recurrir en queja, el mismo Gobierno civil, en vez de librar la certificación de la resolución denegatoria, nos devolvió las apelaciones y nos entregó las resoluciones denegatorias originales.

Asunto es este que dará mucho juego, y llamará poderosamente la atención de los letrados y políticos, pues en su día las Cámaras conocerán del mismo.

Hemos recibido numerosas visitas de amigos y correligionarios, expresándonos sus simpatías por nuestra campaña de moralidad y justicia y lamentándose de las persecuciones que sufrimos.

Cogido al vuelo:

—La villa de Villanueva sin sereno tiene mejores huertas y jardines, más hermosas mujeres y riquísimos vinos de malvasia...

—Donde me dejas Granada con su Alhambra, sus jardines y huertas, sus mozas y sus vinos...

—Que se callen todos donde tenemos un Versalles con sus palacios, sus jardines y su vino de Champagne...

—A mi me llaman la Chata... A mi... la del Lavapiés...

En la corrida de vaquillas de la A'idea (Tortosa), un vecino de la Cava sufrió el domingo una cogida que le interesó la pierna derecha. Suponemos que nuestro Gobernador no autorizó la corrida.

Ha sido nombrado alcalde de Montblanch D. Isidro Arnavat.

En Huesca ha fallecido la distinguida esposa del senador Sr. Camp.

D. E. P.

Parece que dentro de breves días se ha de proceder á la exhumación del cadáver de una pobre mujer que, por haber bebido una brevaja, que le proporcionó una comadrona, falleció casi repentinamente. El asunto está *sub judice* y están encargados de dictaminar los medicos forenses de esta y de la vecina ciudad de Reus.

Hoy salen para Tortosa y Valencia, en donde embarcarán para Barcelona, varios alumnos de la Escuela Horaciana de esta última capital, después de haber permanecido entre nosotros tres ó cuatro días.

Dichos excursionistas salen bien impresionados de Tarragona, quedando muy agradecidos tanto de la sociedad Ateneo de Tarragona en donde han ido destinados como de todas las demás sociedades que han visitado y familias que les han tenido en su compañía durante su corta estancia en esta capital.

Las existencias de avellana en nuestros centros productores son reducidas, por cuyo motivo los precios van sosteniéndose elevados.

El negocio está bastante paralizado, debido principalmente á la falta de género que imposibilita poder operar con desahogo con el extranjero.

En cuanto á la futura cosecha, confirmase que será este año algo menos de la mitad de lo que fué en el anterior, si bien la calidad del fruto promete ser buena.

Ha fallecido el superior de Carmelitas de la Enseñanza, hermano José Muntanell.

El juzgado de Tortosa se ha constituido en la imprenta del periódico republicano *El Pueblo*, para evacuar varias diligencias relacionadas con la denuncia del número de dicha publicación correspondiente al día 6 del actual.

Lo sentimos vivamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que como consecuencia del real decreto de 8 de Julio, los excedentes de cupo destinados á cuerpos activos figurarán, á partir de 1.º de Septiembre próximo, en los estados de fuerza respectivos en igual forma que aparecen los de la reserva activa en los formularios prescritos por real orden de 4 de Julio de 1905.

Nos dicen de Reus:

Por el mal estado de los viñedos van subiendo los precios de los vinos, pagándose ya los tintos del país á 1'75 pesetas por grado y carga. Esta misma contización rige para los blancos y los tintos de Aragón.

Hoy viernes, á las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial; y por la tarde á las cuatro continuará las del actual periodo la Diputación.

El periodico londinense *Labour Leader* publica una interesante estadística de los diputados socialistas que hay en los distintos Parlamentos de Europa. Ocupa el primer lugar Austria, con 88 diputados socialistas. Siguen por orden: Finlandia, con 84; Francia, con 76; Alemania, con 49; Italia, con 44; Inglaterra, con 40 (labo-istas); Bélgica, con 34; Suecia, con 33; Dinamarca, con 24; Noruega, con 11; Luchemburgo, con 7; España, 1, y Servia, con 1.—Total, 510.

El día 16 del presente mes se abrirán las ventanillas del Banco de España para ofrecer al público 45 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que es la suma que por ahora se ha de negociar. La opinión general es que quedará suscripto el total de esta emisión á las pocas horas de empezar las operaciones.

El stock del Tesoro se eleva á 74 millones de pesetas, con aumento de tres millones sobre el total de la semana anterior. En la liquidación de la cuenta corriente la existencia en plata ofrece un saldo en contra de 28 millones en vez de 25 á que se elevaba en el período precedente.

Se ha ordenado que la estación telegráfica de Valls vuelva á ser completa.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus	
S. 7'37	Ll. 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.)
» 19'40	» 20'19 (m.)
De Reus á Tarragona	
S. 7'36	Ll. 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'20	» 21'03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 11.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas, ha hablado del conflicto obrero de Bilbao, diciendo lo siguiente:

Creo que quienes aconsejan á los obreros han sufrido una ofuscación, porque no aceptan la fórmula de arreglo dada por el ministro de la Gobernación.

Como allí los huelguistas y los patronos hablan de dignidad, el Gobierno también la tiene, y por esto he decidido que regresara el Sr. Merino.

Ha manifestado luego el Sr. Canalejas que habia conferenciado con varios señores que fueron á visitarle y que el señor Ojeda con quien conferenció también, marcha hoy á tomar aguas.

Regreso de Merino

Esta tarde, á las dos y media, llegó procedente de Bilbao el ministro de la Gobernación.

En la estación le esperaban los ministros que se encuentran en Madrid, varios subsecretarios y amigos particulares.

El Sr. Merino conferenció brevemente con el Sr. Canalejas.

Robo

En el palacio de los duques de Moctezuma se ha perpetrado un robo de alhajas de bastante importancia.

Bolsin

Madrid, 11

Interior fin mes, 85'01.

Franco, 0'00.

L'bras, 00'00.

Empréstito nuevo, 00'00

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 84'97.

Id. próx mo, 00'00.

Acciones Norte, 85'80.

Alcantes, 91'45.

Orensas, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 95'02.

Acciones Norte, 376'00.

Alicante, 401'50.

Renta francesa 3 por 100, 97'45.

Plata fina 00'000.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

APRENDIZ

Se necesita uno en la Pastelería de

JUAN PALA

APRENDIZAS

Se necesitan en la

Fábrica de Bragueros

Calle Unión, 34, Tarragona

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 388, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Eber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, Paris

Instalaciones completas de centr. les eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas. — Ferro-carriles y tranvías eléctricos. — Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse. — Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros. — Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo talleto á quien lo pida.



VAPORES CORREOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosa cámara, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

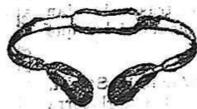
D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

à toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes-Industriales, de la «Revista Anérica» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «D. Menech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

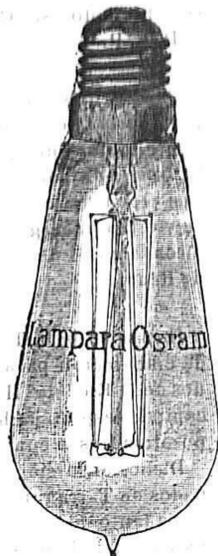
**R. WOLF MAGDEBURG-
BUCKAU**

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Barcelona: Diputación, 286
MANUEL CRUSAT, Ingeniero

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 caballos



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 40% después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León OrNSTEIN.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona

APRENDIZ

JUAN BALTA